

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA AMDEK S.A. REUNIDA EL DIA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2017 , en el domicilio de la compañía situada en Unión Nacional de Periodistas Numero N378-114 Intersección AV. Amazonas Edificio Puerta del Sol Piso 1 Oficina 104.105 , del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía "AMDEK S.A ", bajo la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO USD	No de acciones	Porcentaje
EDISON ENRIQUE CHAVEZ	799	799	799	99.875%
GUSTAVO GALARRAGA	1	1	1	0.125%
TOTAL	800	800	800	100.00%

Preside la sesión el Gerente de la compañía, Sr. Edison Chávez Salvador y actúa como Secretario el Sra. Karen Larsen, reunidos todos los socios y representados por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quorum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2016; y,
- 2) Aprobar el informe de la Gerencia general de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

La junta general acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.** El señor Edison Chávez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributarias por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, el Socio Edison Chávez , manifiesta que en el ejercicio 2016, la empresa inicio operaciones y la utilidad es de USD\$ 53,753.19 después de impuesto a la Renta . **2) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.** El Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que se aprobó por unanimidad por la Junta General.



Concluida la presente Junta General, los socios expresan su conformidad y se comisiona a la Secretaria para que firme la presente acta el día 31 de Marzo del 2017, que certifica la reunión de Junta General Ordinaria.

La presente sesión de Junta General Ordinaria se cierra a las 17h00.

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.



Sr. EDISON CHAVEZ SALVADOR

Gerente



Sra. Karen Larsen Mejía

Secretaria